



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño  
 Proyecto 2186 Acciones de mejoramiento de la malla vial y el espacio público  
 Versión 33 del 10-NOVIEMBRE-2023  
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
 Estado INSCRITO el 23-Noviembre-2020, REGISTRADO el 09-Diciembre-2020  
 Tipo de proyecto Infraestructura  
 Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad  
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano  
 Número del Acta 1 del 22-Mayo-2020  
 Descripción iniciativa Acta N°1 de Acuerdos Participativos del 22 de agosto de 2020. Circular CONFIS N°03 del 27 de  
 Observaciones iniciativa mayo del 2020

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
 Propósito 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible  
 Programa General 49 Movilidad segura, sostenible y accesible

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
 Sector Movilidad  
 Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura  
 Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura  
 Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura  
 Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad de Antonio Nariño, un territorio que cuenta con una extensión territorial de 488 hectáreas, que representa el 0.3% del espacio territorial de Bogotá. Históricamente la localidad debe su nombre al Gran Precursor de la independencia quien muere defendiendo los ideales del pueblo ante el yugo español.

Esta localidad cuenta con gran diversidad de recursos naturales que van desde la parte alta de los cerros orientales como el río Fucha y la Hortúa llamada "Tres esquinas". Entre los barrios emblemáticos se destacan el barrio Santander, Luna Park, Restrepo y Centenario. Esta localidad sirve de camino hacia Fómeque, Ubaque, Tunjuelo y Soacha. La localidad Antonio Nariño está conformada por dos Unidades de Planeación Zonal (UPZ): Ciudad Jardín y Restrepo.

De acuerdo con el documento "Proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., Documento Diagnóstico 2020 Diagnóstico por Localidades, se presenta la información para la Localidad de Antonio Nariño. Fuente: Bogotá D.C. Extensión Total de la malla vial por localidades, Fuente IDU, 2019.

La malla vial arterial con relación a la malla vial arterial, las localidades de Tunjuelito y Candelaria reportan el mejor estado en sus vías, con el 79% y 77% respectivamente. La malla vial arterial de Antonio Nariño se encuentra por encima del valor promedio de porcentaje en buen estado, con un valor que alcanza el 70%. (Ilustración 26 Bogotá D.C., Estado de la malla vial arterial por localidades, Fuente IDU 2019)

La malla vial intermedia en relación con la malla vial intermedia, Tunjuelito vuelve a tener el mayor porcentaje en buen estado con el 75.2% como puede verse en el gráfico y Mártires y Chapinero las localidades con el peor porcentaje en buen estado. La malla vial intermedia de Antonio Nariño requiere intervenciones en materia de mantenimiento para atender el porcentaje en regular y mal estado cuya suma es 41%. (Ilustración 27 Bogotá D.C. Estado de la malla vial intermedia por localidades. Fuente:IDU 2019).

Respecto a la malla vial local, Tunjuelito tiene el mayor porcentaje de malla vial en buen estado con el 72.2%, como puede verse en el gráfico y Usme la localidad con el peor porcentaje en buen estado con apenas el 22%. En Antonio Nariño el porcentaje en mal y regular estado suma 35%. (Ilustración 28. Bogotá D.C. Estado de la malla vial local por localidades).

Ciclorutas. La ciudad de Bogotá D.C. tiene una extensión de 550 km de cicloruta y una infraestructura distribuida de la siguiente manera. (Ilustración 29 Bogotá D.C. Distribución km de cicloruta según localidad).



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	015 Antonio Nariño
Proyecto	2186 Acciones de mejoramiento de la malla vial y el espacio público
Versión	33 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

En la ciudad hay 550 km de infraestructura para la bicicleta de los cuales 4.45 km están en la localidad de Antonio Nariño. De ellos 7.3 km se encuentra sobre el andén.

En relación a los andenes se presenta la siguiente información obtenida del Diagnóstico de andenes de la localidad:

- La localidad de Antonio Nariño tiene 2.554 elementos tipo andén; Con una longitud total de 156.708 metros lineales equivalente a 156.7 kilómetros, el área de todos los andenes de la localidad corresponde a 509.041 metros cuadrados.

- Estado de los andenes de la localidad (Fuente: Diagnóstico Espacio Público 2018 IDU. <http://idu.maps.arcgis.com/apps/MapJournal/index.html?appid=d70360a8d37943349919dba70b0f8bd6>)

Así las cosas, lo que respecta a la malla vial de la localidad, andenes y/o ciclorutas ofrecen una mejor oportunidad para la administración local a fin de ofrecer a los habitantes de la localidad mejores opciones de movilidad hacia la ciudad y viceversa.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la Localidad de Antonio Nariño	Según la proyección de crecimiento de población de la Secretaría Distrital de Planeación para la Localidad de Antonio Nariño corresponde a 109.104 habitantes para el año 2019	Toda la localidad UPZ: Ciudad Jardín (35), Restrepo (38)

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1. Construcción y conservación de espacio público. Conservación de espacio público: Conjunto de estrategias que se ejecutan sobre el espacio público construido, una vez puesto en operación, para que brinden condiciones de uso aceptable. Estas estrategias están enfocadas a cumplir el período de vida útil o a incrementarlo, empleando los tratamientos necesarios con el fin de retardar o reparar el desarrollo de deterioros. Incluye las estrategias de mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación o reconstrucción. Podrán ser objeto de intervención los siguientes elementos del espacio público, entre otros: aceras, separadores, vías peatonales, plazas, zonas bajo puentes. Construcción de espacio público: Corresponde a la generación de un nuevo elemento del espacio público. Requiere previamente la realización de estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto.

Estudios y diseños: es la etapa en la cual se deben elaborar los diseños detallados tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto de espacio público. Se entienden incorporados dentro de la anterior definición entre otros, los términos como ajustes y/o complementación y/o actualización que tengan como resultado los productos definitivos de la fase de estudios y diseños para iniciar la construcción, inclusive si desarrolló actividades de prefactibilidad y/o factibilidad. Vigencia 2022. ACTIVIDAD 5- TRASLADO PRESUPUESTAL ENTRE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2186. ACTIVIDAD 6 TRASLADO PRESUPUESTAL ENTRE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2186 ACTIVIDAD 7 ¿ADICION AL CONTRATO DE OBRA 170 DE 2022 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA 180 DE 2022

Componente 2. Intervención puentes. Vigencia 2022 ACTIVIDAD 1: INTERVENCION DE PUENTES PEATONALES

Componente 3. Intervención malla vial local

1. Conservación de malla vial urbana 2. Construcción de malla vial urbana. Corresponde a la generación de una nueva vía urbana. Requiere previamente la realización de estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto. 3. Estudios y diseños: es la etapa en la cual se deben elaborar los diseños detallados tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto de infraestructura. Se entienden incorporados dentro de la anterior definición entre otros, los términos como ajustes y/o complementación y/o actualización que tengan como resultado los productos definitivos de la fase de estudios y diseños para iniciar la construcción, inclusive si desarrolló actividades de prefactibilidad y/o factibilidad. Vigencia 2022 . ACTIVIDAD 6 ¿ PROCESO DE CONTRATACION JUNTOS CUIDAMOS BOGOTÁ. ACTIVIDAD 7 TRASLADO PRESUPUESTAL ENTRE METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2186. ACTIVIDAD 8 ADICION AL CONTRATO DE



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño  
 Proyecto 2186 Acciones de mejoramiento de la malla vial y el espacio público  
 Versión 33 del 10-NOVIEMBRE-2023  
 Código BPIN

OBRA 170 DE 2022 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA 180 DE 2022  
 Componente 4. Ciclo infraestructura 1.Conservación de infraestructura: .2.Construcción. 3.Estudios y diseños

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad, movilidad y accesibilidad para todos los habitantes de la localidad sean peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, así como del transporte privado en el territorio local.

#### Objetivo(s) específico(s)

- Propender porque la ejecución de obras en la infraestructura de los Sistemas de Movilidad y de Espacio Público de la localidad realicen de manera coordinada e integralmente, de tal forma que se cumplan las políticas, objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local 2021-2024.
- Ofrecer a los habitantes de la localidad de Antonio Nariño una mejor infraestructura de vías y espacio público, incentivando el uso de nuevas alternativas para una movilidad más segura, rápida y respetuosa.

### 8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Intervenir	10,000.00	M2. Construcción y conservación	Intervenir 10.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.
2	Intervenir	600.00	M2. Intervención Puentes	Intervenir 600 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación
3	Intervenir	5.00	Km/Carril Intervención malla vial local	Intervenir 5 km/carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y /o conservación
4	Intervenir	450.00	ML Ciclo infraestructura	Intervenir 450 metros lineales de ciclo- infraestructura con acciones de construcción y/o conservación

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Construcción y conservación del espacio público	0	788	3,262	1,767	950	6,767
Intervención puentes	0	0	56	125	150	331
Intervención malla via local	0	1,313	3,641	4,611	6,355	15,920
Ciclo infraestructura	0	0	0	148	0	148

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$2,101	\$6,959	\$6,651	\$7,455	\$23,166

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
-----	-----------------	---------	---------	-------	-------------



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño  
 Proyecto 2186 Acciones de mejoramiento de la malla vial y el espacio público  
 Versión 33 del 10-NOVIEMBRE-2023  
 Código BPIN

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes de la localidad de Antonio Nariño
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes de la localidad de Antonio Nariño
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes de la localidad de Antonio Nariño
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes de la localidad de Antonio Nariño

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
 15 Antonio Nariño  
 Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ  
 Todos los barrios de la localidad

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Anexo diagnostico del Plan de Desarrollo Local 2021-2024	Alcaldía Local Antonio Nariño	15-10-2020

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
 Centralidades de integración urbana

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Plan maestro de espacio público

### 16. OBSERVACIONES

21/03/2023. Se actualiza el componente N° 1 y 3 en su actividad 1 y 2, vigencia 2023, de igual forma se actualiza el componente N° 4 en su actividad 1, vigencia 2023, así mismo se ajusta la prospección financiera de las actividades señaladas, según DTS del 17 de marzo del 2023.  
 25/04/2023. Se realiza traslado entre metas del proyecto 2186 según memorando 20236520003703.  
 (28/06/2023) Se actualiza el componente No. 1 y No. 3 en su actividad 1 y 2 vigencia 2023. Componente No. 4 en su actividad 1 y 2; junto con prospección financiera vigencia 2023.  
 (07/07/2023) Se actualiza el componente No. 1 y No. 3 en su actividad 3 vigencia 2023; junto con prospección financiera vigencia 2023.  
 26/09/2023. Se actualiza el flujo financiero por traslado presupuestal entre metas según memorando 20236520003703 y memorando 2023652000668  
 03/11/2023. Se actualiza el componente No. 2 en su actividad 1 y 2, se ajusta la prospección financiera vigencia 2023.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño  
Proyecto 2186 Acciones de mejoramiento de la malla vial y el espacio público  
Versión 33 del 10-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN

## 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Gloria María Rodríguez Rodríguez  
Area Planeación  
Cargo Profesional Universitario  
Correo gloriam.rodriguez@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono(s) 4432490

## 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto se encuentra alineado con el PDD y PDL. Así mismo, se tuvieron en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores administrativos respectivos

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Cindy Esperanza Bulla Berdugo  
Area Gestión del Desarrollo Local  
Cargo Profesional Especializado 24  
Correo cindy.bulla@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 4322490  
Fecha del concepto 09-DEC-2020

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se formuló a nivel de componente a la espera de los resultados de presupuestos participativos fase II